



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 2037

RADICACIÓN: 76-001-31-03-005-2007-00269-00
DEMANDANTE: GUILLERMO CARMONA ORDOÑEZ
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO MORENO HERRERA
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR - OPOSICIÓN
JUZGADO DE ORIGEN: QUINTO DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2.020)

Habiéndose programado fecha para la audiencia de que trata el artículo 309 del C.G.P. en el presente asunto, dicha diligencia tuvo que reprogramarse en atención a que no comparecieron a la diligencia los señores: SUANY TREJOS GARCÍA y HENRY WILLIAM FLOREZ PADILLA, la primera, por estar residiendo en una zona de difícil comunicación en Estados Unidos y, el último, por no conocerse dirección adicional a la iglesia en la que departe, la cual se encuentra cerrada en el momento; lo anterior por información brindada por el apoderado de la parte incidentalista.

En ese orden de ideas, atendiendo a las circunstancias expuestas, se ordenará citar por última vez a la señora SUANY TREJOS GARCÍA, por intermedio de su hijo RAFAEL URIBE al correo electrónico rafaeluribe85@gmail.com y, al señor HENRY WILLIAM FLOREZ PADILLA, a la dirección: Cra. 7 No. 10-62 Barrio Uribe – Yumbo (V), para efectos que rindan testimonio dentro del presente incidente, fijando como nueva fecha para la diligencia el día VEINTIOCHO (28) de ENERO de 2021 a las 10.00 a.m. Por tanto, el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO.- FIJAR como nueva fecha para continuar la audiencia del artículo 309 del C.G.P. para el día 28 de ENERO de 2021 a las DIEZ (10.00) de la mañana.

SEGUNDO.- La oficina de apoyo proceda de conformidad enviando las comunicaciones a las partes y a los testigos que no hayan declarado, conforme lo dispuesto en la parte motiva de esta providencia y con las indicaciones pertinentes para la realización de la diligencia según sea el caso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



DARÍO MILLÁN LEGUIZAMÓN
Juez

OFICINA DE APOYO DE LOS
JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS

En Estado N° ____ de hoy
_____, siendo las 8:00 A.M.,
se notifica a las partes el auto
anterior.

PROFESIONAL
UNIVERSITARIO